

RESIDENCIA JUVENIL HERMANAS TRINITARIAS GRANADA

Camino de Ronda, 204-Bloq 2, 18003 Granada / Móvil: 695 553 007 / 676 639 926
e-mail: hertrigra@planalfa.es / www.residenciasttrinitarias.net

REGIMEN ECONOMICO 2023-2024

La solicitud en la Residencia Juvenil HERMANAS TRINITARIAS GRANADA es para el curso académico completo (septiembre/mayo u octubre/junio), según el plan de estudios. Es obligatorio abonar las nueve mensualidades completas. Podrá ser por una parte del curso académico en determinados casos que se valorarán desde administración.

Los recibos correspondientes a **las mensualidades de estos meses se abonarán al completo por domiciliación bancaria en los primeros 5 días de cada mes** en la entidad que Vds. indiquen en el impreso de Hoja Administrativa. Rogamos den orden de pago a su banco para evitar devoluciones. Los gastos bancarios por devolución de recibos, corren a cargo de la residente, siendo abonado en el recibo del mes siguiente.

El importe de la pensión está en función de la modalidad de habitación.

Los precios para el curso académico 2023 /2024, **en habitación individual y sólo alojamiento** con el IVA legalmente establecido actualmente, se indican a continuación

MODALIDAD	TIPO DE ALOJAMIENTO	INDIVIDUAL
A	H. Grande	410
B	H. Estándar	395
C	H. Mediana	360
D	H. Pequeña	335

Las residentes que permanezcan **días sueltos durante los meses que no entran en el plan de estudio seleccionado en la Hoja de Inscripción** abonarán, 27 €. Las pernoctaciones de no residentes tienen un coste/día de 33€.

La **reserva de plaza** supone el abono de:

- Un depósito de 200€ a fondo perdido en concepto de matrícula al siguiente número de cuenta:
Caixabank ES72 2100 7486 9113 0144 6464
Remitir al correo de la Residencia hertrigra@planalfa.es el justificante del pago indicando el nombre de la joven que hace la reserva.
- RELLENAR Y ENVIAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
 2. HOJA ADMINISTRATIVA
 3. JUSTIFICANTE BANCARIO DE MATRÍCULA
 4. AUTORIZACIÓN DE SALIDA
 5. FOTOCOPIA D.N.I
 6. FOTOCOPIA TARJETA SANITARIA
 7. FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET
 8. HOJA EXPEDIDA POR EL CENTRO DE SALUD DE ASIGNACIÓN MÉDICO DE DESPLAZADA (una vez que ingrese en la residencia)

La **pensión** incluye:

- Habitación en la modalidad elegida
- Disfrute de instalaciones y otros servicios de la residencia (participación en actividades, internet, calefacción, agua caliente, cocina con nevera, microondas...)
- Limpieza de la habitación en verano.
- Limpieza de zonas comunes
- Convivencias y actividades culturales, pastorales y deportivas.

Todo mes comenzado se considera completo a efectos de pago.

De efectuarse alguna baja durante el curso, ésta se comunicará con anterioridad a 15 días a la Dirección, por los padres o tutores.

LA ACEPTACIÓN DE PLAZA EN LA RESIDENCIA HERMANAS TRINITARIAS GRANADA SUPONE ASUMIR ESTAS CONDICIONES.